SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

Es la hora 16 y 18 minutos)

La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social da la bienvenida a los representantes de la Federación de Funcionarios de OSE, que nos han pedido esta entrevista a los efectos de plantear un problema que tienen con la Gerencia General.

SEÑOR SOSA.- Debo manifestar que consideramos pertinente nuestra concurrencia, en virtud de que venimos en representación de los funcionarios afiliados al sindicato, al que en un primer momento también estuvo afiliado el gerente general, señor Arturo Castagnino, aunque por razones de carácter personal y por discrepancias con los lineamientos políticos que lleva adelante nuestro gremio, posteriormente se desafilió. Lo que queremos denunciar es el envío de una nota a los medios de comunicación, en un tono fuera de lugar y dando nombres, desacreditando al gremio en su conjunto.

Nos llama poderosamente la atención que hoy no solamente se desacredita nuestro lineamiento sindical, sino que se ha venido realizando, a través del Directorio y de la Gerencia de OSE, una persecución sindical sistemática. Incluso, dos compañeros han sido suspendidos por llevar adelante medidas gremiales. A uno de ellos, dirigente de nuestro sindicato, se lo suspende por lo expresado en el Foro Social Montevideo, realizado el año pasado, por tener una actitud que no se corresponde con la de un funcionario, cuando en realidad se trataba de un dirigente que se hallaba en un debate. Además, la versión fue extraída de un medio de prensa, totalmente fuera de contexto, pues las declaraciones no fueron cedidas. Se lo suspende por seis meses sin la liquidación de sus haberes y posteriormente se le aplica una sanción de 15 días.

Nosotros estamos denunciando esta situación a nivel de la Organización Internacional del Trabajo, por considerar lesivo que en una circunstancia democrática, de Derecho, se tomen determinadas actitudes en ese sentido.

No sólo nos preocupa el tono de la nota enviada por el señor gerente general al sindicato, sino también que posteriormente se la haga pública a través de los medios del organismo, utilizando la Intranet y los materiales de OSE, supuestamente autorizado por su Directorio. Además, allí se hace alusiones directas. Dice así: "Antes de proseguir y para ser respetuoso debo nombrar aquí a los responsables de 'Caudal'" -órgano de difusión de nuestro sindicato- "-según me han informado-: Carmen Sosa Centrona; Martha Helena Miranda Álvez; Alicia Araújo Refresquini; María del Pilar Aldama Vázquez. Según me han informado también algunos de sus 'asesores' serían los Ingenieros Daniel González, Gustavo Lorenzo y otros que han operado sistemas de agua potable y saneamiento en escritorios y congresos. De confirmarse esta última información, esta controversia podría inmediatamente desembocar en otros ámbitos. Por supuesto, con relación a la situación general, todo es posible en el marco de las normas y las leyes que a todos nos alcanzan".

En vista de estas arbitrariedades, en primer lugar quiero decir a los señores Senadores que la responsable de la edición de "Caudal" -salvo aquellos artículos que estén firmados con nombre y apellido- es la Dirección del gremio. Entonces, no sólo nos preocupa el tenor de la nota, sino que se haga referencia a nombres que nada tienen que ver con las denuncias que nosotros efectuáramos en las Comisiones de Medio Ambiente de ambas Cámaras, haciendo alusión a hechos que, como gremio, entendíamos que eran factibles de ser denunciados, tanto por la defensa de nuestra fuente de trabajo como de la propia OSE como organismo público. Consideramos pertinente, pues, poner esto en conocimiento de los Legisladores.

En suma, venimos a denunciar el tenor de la nota y que en ella se hayan manejado nombres; creemos que se han cometido arbitrariedades contra compañeros y funcionarios que no tienen absolutamente nada que ver y sobre quienes se han tomado represalias.

SEÑOR CARVALHO.- Quisiera que me facilitaran una copia de la nota a fin de conocer su tenor.

SEÑOR FERREIRA.- Por supuesto, confirmo lo expresado por el señor Sosa. Se trata de una nota de 25 hojas, escrita por un Gerente General que más de una vez se ha excusado frente al Directorio ante diferentes llamados del Poder Legislativo, por no tener tiempo. No nos consideramos dueños de la verdad, pero estamos en el juego democrático.

"Caudal" es el órgano oficial que utiliza la Federación para hacer denuncias, porque como trabajadores de OSE entendemos que se ha llevado adelante un plan privatizador del organismo. Los funcionarios no contamos con carrera funcional desde el año 1995 y, además, existe un deterioro muy grande de los recursos humanos. Indudablemente, quien ocupa el cargo de Gerente General hasta el día de hoy tiene responsabilidades en ese sentido.

Si entendemos que muchas de las cosas que dice esta nota están por fuera del ámbito de discusión, aunque estamos en las antípodas del Gerente General, que es el que quien representa al Directorio. Se habla de nuestro Sindicato como carente de capacidad intelectual y falta de probidad moral. Textualmente se dice: "Han perdido el dominio de ustedes mismos y esto explica su felonía. Y como carecen ustedes de cualquier concepto claro sobre la diferencia entre apariencia, probabilidad y certeza, lo que hacen en sus estúpidas cabezas es una especie de cálculo probabilístico, subjetivo y dogmático y con arreglo a ello deciden, con toda tranquilidad sobre la honradez y la vida -con su perversa opinión- de otras personas"

Estamos en condiciones de enviarles los números de "Caudal", en los que hacemos denuncias sobre el funcionamiento del Organismo. En ningún momento hacemos referencia a la persona de señor Arturo Castagnino, que es dueño de hacer de su vida lo que les plazca, sino de su función como Gerente General de OSE. Más adelante, en esta nota se dice "He empezado a tener la sensación en esta inacabable temporada que toda esta política de injurias se inspira en una especie de demonio sonriente que procura sutilmente agraviar y acosar moralmente para satisfacer el poder, la teoría, la ideología, el dogmatismo o intereses que prefiero no calificar.

No queda ni un vestigio de decencia en el público accionar de ustedes y de los responsables a través de su boletín informativo en este asunto en particular.

También vislumbro que existe en toda esta controversia una buena dosis de estupidez y que la misma puede deberse en gran medida al miedo generado por la inhibición mental y el dogmatismo".

Más adelante también nos trata de perros castrados cuando dice: "La exageración de todo tipo le es a ustedes al opinar, tan esencial como al arte dramático: de lo que se trata es de agrandar dialécticamente -como un cristal de aumento- todo lo posible cualquier incidente, episodio o cuestión. Se parecen así a los perros chiquitos que se ponen a ladrar a todo lo que se mueve, todo el tiempo.

Muchas veces pienso que debería ser indiferente a todo lo que a ustedes se les pasa por la cabeza, ya que es evidente la superficialidad y futilidad de las ideas por ustedes concebidas, la escasez de concepto que manejan, la mezquindad de su carácter, las absurdas y perversas que son sus opiniones y la cantidad de errores en que sin preocuparse creen".

En definitiva, queremos dejar en claro que "Caudal" es un órgano de opinión pero entendemos -porque no hubo diálogo con el Gerente General sobre este tema- que en el llamado a una de las Comisiones de la Cámara de Representantes, él dijo que lo que había hecho había sido con el aval del Directorio, cosa que también nos gustaría saber porque frente a la Federación, el Directorio no ha dado esto como positivo.

En realidad, se utiliza al organismo OSE porque por medio de Intranet se busca dar difusión a esto que no deja de ser, para nosotros, una injuria a todos los trabajadores que pertenecemos a FOSE y no sólo a su Dirección, cuyos miembros son elegidos en forma secreta. Creemos que esto no le hace bien ni a la democracia ni al funcionamiento de un Organismo. Entendemos que tenemos empleados y empleadores pero que dentro de la discrepancia debe haber, por lo menos, el mutuo respeto que nos merecemos como seres humanos civilizados.

A su vez, queremos dejar en claro que en ningún momento atacamos a esta persona sino que -y así pretendemos seguir- somos duros críticos de su función como Gerente General de un Organismo que entendemos que se nos está cayendo a pedazos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no entendí mal, esta nota fue publicada en Intranet, por lo que figura en todos los servicios de OSE. Entonces, ¿esto se hizo como respuesta al gremio o a los artículos del "Caudal"?

SEÑOR SOSA.- "Caudal" ha tomado una posición y una opinión con respecto al gerenciamiento de la empresa

Cuando decimos que no solamente hay un intento privatizador sino que nos encontramos ante un vaciamiento de recursos humanos, cuando afirmamos que en la parte de operación de sistemas de agua potable y saneamiento los funcionarios tienen un promedio de edad de 50 años, cuando manifestamos que no existe carrera funcional desde 1995, cuando no se respeta el reglamento de vestuario y los compañeros del interior del país nos plantean que les consigamos botas de número 44 para que las puedan intercambiar, y cuando finalmente denunciamos todo ese tipo de situaciones, parecería que el gerente general se molesta y adopta actitudes que, a nuestro juicio, están fuera de lugar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría saber si la persecución sindical, así como las sanciones y las suspensiones a funcionarios, son anteriores a la situación que acaban de detallar.

SEÑOR SOSA.- En realidad pensamos que esas medidas abonan la intención de seguir presionando a los funcionarios a través de darles a entender que si aceptan que la dirección del gremio tome esa actitud en contra del gerente general, recibirán el mismo tipo de sanciones. No hay que olvidar que se llama con nombre y apellido a los funcionarios y, por tal razón, suponemos que si se continúa llevando a cabo determinado tipo de arbitrariedades en OSE, perfectamente es posible pensar que algunos de nuestros compañeros no van a tener una buena carrera funcional o se va a tomar represalias en su contra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de nuestros visitantes y les adelantamos que la Comisión tomará en cuenta su planteo, sobre el cual sin duda deliberará a la brevedad.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 32 minutos.)